

La Unión DE MORELOS



POSIBLE, CONTRATAR A TRABAJADORAS DEL INSTITUTO DE LA MUJER: CLARISA GÓMEZ

P.5

COMBATIRÁ MORELOS LA DESERCIÓN ESCOLAR

P.2



EL CONGRESO APROBÓ REFORMAS EN SEGURIDAD

› Son las relativas al combate a la extorsión, apología del delito, la colocación de mantas o mensajes de intimidación, entre otras P.2

Repartirán estados los medicamentos

Inicia Gobierno de Morelos distribución de Libros de Texto Gratuitos

› La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, dio el banderazo de salida a las unidades que entregarán los paquetes educativos en las escuelas del estado
› Se distribuirán más de dos millones de ejemplares para estudiantes de nivel básico, incluidos materiales en sistema braille y macrotipo para alumnos con discapacidad visual P.3



› LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIÓ QUE A PARTIR DE AGOSTO SE IMPLEMENTARÁ UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR, EN LA QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ABASTECERÁN A LAS UNIDADES MÉDICAS P.4



EL GOBIERNO DE México anunció que en agosto recorrerán el país las "Rutas de la Salud", un sistema de distribución con el que se llevarán medicamentos e insumos médicos a los hospitales y Centros de Salud del IMSS-Bienestar.



El NGS se queja de "exclusión" en obras

› Pedirá el alcalde de Cuernavaca a constructoras considerar servicios de transportistas locales P.4

Definirán futuro de Redes Sociales Progresistas P.4



HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
¿Por qué Nadxielii?

P.6

Isaac Torres
SIN EMBARGO SE MUEVE
Los polinizadores olvidados y qué hay detrás de productos como el cacao y mango

P.6

Se suma FGE a voces para endurecer penas por maltrato animal P.3

Cuernavaca se llena de música y cultura

› Iniciará el fin de semana el Cuarto Festival Cultural de Verano 2025 P.8



La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuagla #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

El Congreso aprobó reformas en seguridad

» SON LAS relativas al combate a la extorsión, apología del delito, la colocación de mantas o mensajes de intimidación, entre otras

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

En la última sesión del segundo periodo ordinario del primer año de la LVI Legislatura, el Congreso de Morelos emitió la declaratoria de validez de las reformas a la Constitución en materia de representación efectiva, equitativa y proporcional en los municipios para el proceso electoral de 2027, y la que concreta la extinción del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM); además, aprobó diversas modificaciones al Código Penal para el Estado de Morelos en materia de seguridad.

Un total de 33 Ayuntamientos avalaron la reforma al artículo 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que establece que en las elecciones de 2027, en 11 municipios los partidos políticos deberán postular como candidatas exclusivamente a mujeres.

Respecto a la extinción del IMM, fueron un total de 32 Ayuntamientos los que avalaron el dictamen que prevé que las facultades y recursos del Instituto pasen a la Secretaría de las Mujeres.

De esta forma quedó abrogado el artículo 23-D constitucional referente a un "organismo público autónomo denominado Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos con personalidad jurídica y patrimonio propio, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y responsable de garantizar y establecer las políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social del Estado de Morelos".

En la sesión de ayer, que inició poco antes de las nueve de la noche y contó con la asistencia de los 20 diputados, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, solicitó la modificación del orden del día para ingresar diversos dictámenes en materia de seguridad para modificar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos.

Tras un receso de 30 minutos, los legisladores avalaron: la adición del artículo 242 bis, referente a la apología del delito; reformaron el artículo 242 ter; reformaron las fracciones segunda y décimo segunda del artículo 146, en materia de extorsión; avalaron la adición del capítulo décimo y el artículo 148 duodécimo, referente al reclutamiento forzado; así también se agregaron los artículos 111 bis,



LA PRESIDENTA DEL Congreso, Jazmín Solano, clausuró el periodo de sesiones anoche.

146, ter y 147 ter para sancionar a quienes arrojen, abandonen o exhiban el cuerpo de una víctima, así como a quienes coloquen mantas o mensajes de intimidación; de igual forma, reformaron las fracciones décimo sexta y décimo séptima y adicionaron la fracción décimo octava al artículo 146.

El dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales por el que se busca autorizar al Poder Ejecutivo estatal para otorgar la prórroga al título de concesión por 20 años más a favor de la sociedad mercantil Región Central de Autopistas S.A. de C.V. para la conservación, mantenimiento y explotación de la autopista estatal de cuota denominada Autopista

Siglo XXI, tramo Huazulco-Jantetelco, quedó de primera lectura. Finalmente, al término de la sesión, rindieron protesta los integrantes de la Diputación Permanente: como quinta diputada, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, y como primera, segunda y tercer suplente, respectivamente, Brenda Espinoza López, Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega y Alfredo Domínguez Mandujano.

A las 23:07 se llevó a cabo la clausura del actual periodo ordinario de sesiones y a las 23:08 se hizo la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente para el segundo periodo de receso, que será del 16 de julio al 31 de agosto del presente año.

Combatirá Morelos la deserción escolar

» También se busca avance en rendimiento escolar: Herrera Alonso

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

En el próximo ciclo escolar se trabajará en elevar el rendimiento y reducir la deserción escolar, señaló la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, quien expuso que todavía se arrastran algunos efectos de la pandemia.

En entrevista, la titular del sector educativo en el estado informó que al cierre del ciclo escolar se detallarán los datos respecto al rezago y se hará una revisión de varios aspectos, como el aprovechamiento, deserción o lo que se conoce ahora como desafiliación escolar.

"Recuerden que todavía tenemos algunos padecimientos relacionados con la pandemia, entonces nosotros tenemos aproximada-

mente, por ejemplo, en algunos espacios con 7.9 de aprovechamiento, lo que buscamos es superar el 8, eso es algo importante", expuso.

Refirió que afortunadamente, a nivel primaria el índice es del 98%, "es decir, que es muy poco lo que hay de alguna desafiliación, lo mismo en secundaria". Comentó que en lo que se refiere a educación media superior, el indicador de deserción puede llegar

del 11 al 12 por ciento, dependiendo del subsistema de que se trate. Informó que en el nivel medio superior se trabaja en la reubicación de estudiantes que no lograron ingresar a las instituciones y opciones de su primera opción o preferencia. Hasta la fecha sólo ha tenido conocimiento de 15 casos, pero resta hacer el corte al cierre del ciclo. "El objetivo es que nadie se quede sin estudiar", sostuvo, al recordar que también existe el sistema de preparatoria abierta.

tlauilpreciado@gmail.com

"RUTAS DE LA SALUD"

Finalmente, la Federación tuvo que echar mano de las Secretarías de Salud de los estados para tratar de resolver el tema del desabasto de medicamentos que desde hace más de seis años aqueja a todo el país y que se ha tratado de negar una y otra vez.

Aunque la intención inicial fue centralizar por completo los servicios de salud para tratar de mejorar el nivel de atención y terminar con supuestas prácticas de corrupción, la realidad poco a poco fue mostrando qué tan complicado es el tema y que no basta con tener buenas intenciones. Lamentablemente, la factura la pagaron los más pobres. Desde el mes de agosto, las áreas de salud de las entidades federativas se convertirán en una especie de operador logístico de la Federación, pues se encargarán de llevar los medicamentos de los almacenes estatales a los centros de salud u hospitales más apartados, eso que en el sector logístico llaman etapa de última milla.



EDITORIAL

Inicia Gobierno de Morelos distribución de Libros de Texto Gratuitos

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, dio el banderazo de salida a las unidades que entregarán los paquetes educativos en las escuelas del estado
 » **SE DISTRIBUIRÁN** más de dos millones de ejemplares para estudiantes de nivel básico, incluidos materiales en sistema braille y macrotipo para alumnos con discapacidad visual



TEMIXCO

Con el compromiso de garantizar el derecho a una educación de calidad para todas las niñas, niños y jóvenes de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó el arranque oficial de la distribución de Libros de Texto Gratuitos correspondientes al ciclo escolar 2025-2026, en beneficio de más de 300 mil estudiantes.

Durante el acto protocolario, realizado en el almacén central del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en el municipio de Temixco, la mandataria informó que serán entregados dos millones 269 mil 234 ejemplares a más de tres mil 900 escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes

modalidades, conforme a la matrícula registrada en cada plantel.

Como parte del compromiso con la inclusión educativa, el Gobierno de Morelos distribuirá materiales en sistema braille y macrotipo para estudiantes con discapacidad visual, con estas acciones, se garantiza una educación para todas y todos, sin excepción, en “La tierra que nos une”.

“Lo importante no es sólo el libro, sino su contenido, que forma parte del nuevo modelo de la Nueva Escuela Mexicana. Un contenido que fortalece el arraigo de niñas y niños a sus comunidades y contextos culturales”, expresó la gobernadora.

Por su parte, la directora general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), Victoria Guillén Álvarez, afirmó que “cada ejemplar es un instrumento

de transformación, un igualador social fundamental para la educación; son también multiplicadores de nuestra cultura, valores e identidad como mexicanos, y una vía para el desarrollo del pensamiento”.

En ese mismo sentido, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, y Leandro Vique Salazar, director general del IEBEM, coincidieron en que el contenido de los libros fortalece los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas, bajo el acompañamiento de maestras y maestros morelenses.

Al evento asistieron también Israel Piña Labra, presidente municipal de Temixco; Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; directores de instituciones educativas, docentes y personal del IEBEM.

Se suma FGE a voces para endurecer penas por maltrato animal

» Necesario, reformar el Código Penal del Estado: fiscal

MACIEL CALVO

El fiscal General del Estado, Édgar Maldonado Ceballos, se sumó a las voces en favor de endurecer las penas contra el maltrato animal y reconoció la lucha de las agrupaciones civiles en defensa de los derechos de los animales de compañía y los esfuerzos institucionales por mejorar el marco normativo local.

Tras la conmoción social que provocó el maltrato y la muerte a golpes del perrito “Baileys” y la indignación por la pírrica sanción que recibió el responsable del brutal destino de la mascota, el fiscal

manifestó su reconocimiento a los colectivos y organizaciones que han realizado acciones de sensibilización y defensa de los derechos de los animales.

También consideró indispensable realizar reformas al Código Penal del Estado de Morelos para elevar las sanciones a quienes atenten contra la seguridad, la integridad física y la vida de los animales, quienes son sujetos de derecho por ser seres sintientes.

“La necesidad de modificar el código penal para elevar las sanciones por maltrato animal fue un punto que platicamos en las diversas reuniones sostenidas con colectivos y organizaciones, así que esas reformas son bienvenidas pues permiten a la Fiscalía General dar mejores resultados a la ciudadanía”, expresó Maldonado Ceballos.

Tras los diversos casos de maltrato y crueldad hacia animales de compañía denunciados en los últimos meses, activistas y organizaciones civiles han presionado para que instituciones como la fiscalía y el Congreso del Estado sean firmes y busquen la aplicación de sanciones ejemplares hacia quienes atentan contra la integridad de seres sintientes, pero también buscan mayor sensibilidad de la sociedad en general y, particularmente, de los propietarios de mascotas.

Hasta este momento, tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo se han pronunciado por el endurecimiento de las sanciones penales y se propone incrementar las penas hasta 10 y 15 años de prisión para quienes cometan actos brutales y crueles contra animales.

maciel@launion.com.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
 CONVOCATORIA 08 2025

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta y obtención en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-37-2025
Descripción general de la obra	Construcción de Techumbre en Explanada Emiliano Zapata, ubicada en la localidad Centro, del municipio de Zacatepec, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Centro Municipio: Zacatepec
Fecha de publicación	16/07/2025
Visita a instalaciones	21/07/2025 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	24/07/2025 09:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	01/08/2025 09:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	06/08/2025 09:00 hrs
Fallo	08/08/2025 09:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-38-2025
Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 15 de septiembre, ubicada en la localidad Ex Hacienda el Hospital en el municipio de Cuautla, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Ex Hacienda el Hospital Municipio: Cuautla
Fecha de publicación	16/07/2025
Visita a instalaciones	21/07/2025 10:00 hrs
Junta de aclaraciones	24/07/2025 10:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	01/08/2025 10:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	06/08/2025 10:00 hrs
Fallo	08/08/2025 10:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-39-2025
Descripción general de la obra	Construcción de Techumbre tipo Velaria en Plaza de la Cultura en Col. Prohogar localidad de Emiliano Zapata del Municipio de Emiliano Zapata del Estado de Morelos
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Emiliano Zapata Municipio: Emiliano Zapata
Fecha de publicación	16/07/2025
Visita a instalaciones	21/07/2025 11:00 hrs
Junta de aclaraciones	24/07/2025 11:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	01/08/2025 11:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	06/08/2025 11:00 hrs
Fallo	08/08/2025 11:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-40-2025
Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle los Pinos y del Panteón, ubicada en la localidad de Tenextepango en el municipio de Ayala, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Tenextepango Municipio: Ayala
Fecha de publicación	16/07/2025
Visita a instalaciones	21/07/2025 12:00 hrs
Junta de aclaraciones	24/07/2025 12:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	01/08/2025 12:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	06/08/2025 12:00 hrs
Fallo	08/08/2025 12:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-41-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico en calle 5 de Mayo, ubicado en la localidad de Tetela del Volcán, del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Tetela del Volcán Municipio: Tetela del Volcán
Fecha de publicación	16/07/2025
Visita a instalaciones	21/07/2025 13:00 hrs
Junta de aclaraciones	24/07/2025 13:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	01/08/2025 13:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	06/08/2025 13:00 hrs
Fallo	08/08/2025 13:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-42-2025
Descripción general de la obra	Mejoramiento y Ampliación de barda perimetral del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Morelos, Segunda Etapa.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Xochitepec Municipio: Xochitepec
Fecha de publicación	16/07/2025
Visita a instalaciones	21/07/2025 14:00 hrs
Junta de aclaraciones	24/07/2025 14:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	01/08/2025 14:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	06/08/2025 14:00 hrs
Fallo	08/08/2025 14:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/08/2025
Plazo de ejecución	120 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-43-2025
Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 5 de Mayo, ubicado en la localidad de Barrio de San Miguel, municipio de Hueyapan, Morelos
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Barrio de San Miguel Municipio: Hueyapan
Fecha de publicación	16/07/2025
Visita a instalaciones	21/07/2025 15:00 hrs
Junta de aclaraciones	24/07/2025 15:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	01/08/2025 15:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	06/08/2025 15:00 hrs
Fallo	08/08/2025 15:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

- » El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, el día y hora establecidos en el procedimiento.
- » El (los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la (s) proposición(es) será(n): español.
- » La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- » De acuerdo al artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y Capítulo Cuarto, Sección IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos, se otorgará un anticipo del 30%.
- » No se podrán subcontratar partes de la obra.
- » Para la obtención de las bases de licitación, las empresas interesadas las solicitarán mediante oficio de interés en participar dirigido al C. Rogelio Beltrán López, Director General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública.
- » Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por procedimiento de licitación; y en el caso de participación conjunta se deberá exhibir contrato de participación conjunta debidamente formalizado ante notario público.
- » Por tratarse de procedimientos en tiempos normales y con fundamento en el artículo 31 fracción XX de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se llevará a cabo la revisión previa, consecuentemente, en el sobre que contenga la propuesta técnica, tendrá que adicionarse la documentación que establece el artículo 29 de la citada Ley, y la convocatoria.
- » Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- » Origen de los recursos: 2025 – Ingresos Propios.
- » Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- » El LICITANTE que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato y la garantía de anticipo por el cien por ciento (100%) del monto total otorgado, en términos de los artículos 49 fracciones I y II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos; 49 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, la falta de presentación de estas garantías en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo la Secretaría de Infraestructura sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la citada Ley, y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 del mismo ordenamiento.
- » No podrán participar todas aquellas personas que tengan alguno de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- » Con base a lo establecido por los artículos 28 fracción VIII y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, previo a la adquisición de bases, se hará una revisión a las empresas interesadas en participar en la ejecución de las obras.

Cuernavaca, Morelos a 16 de julio de 2025.

Adolfo Barragán Cena
 Secretario de Infraestructura
 del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

El NGS se queja de “exclusión” en obras

» PEDIRÁ EL alcalde de Cuernavaca a constructoras considerar servicios de transportistas locales

SILVIA LOZANO



CON PIPAS Y camiones de carga, los manifestantes cerraron la avenida Morelos por más de cinco horas.

SILVIA LOZANO VENEGAS

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

Transportistas del Nuevo Grupo Sindical (NGS) bloquearon la mañana de ayer la avenida Morelos para pedir a las autoridades municipales que los tomen en cuenta en las obras municipales.

Roberto Uriza, representante de la Unión de Transportistas, dijo que piden se incluya a más de 200 integrantes del NGS porque la autoridad capitalina “sólo está tomando en cuenta a otro sindicato” y ellos están sin empleo.

Los inconformes cerraron la circulación desde las 07:30 horas, a la altura de las oficinas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) y en las calles Cuauhtemotzín, Motolinía y

Abasolo.

A la altura de la glorieta del Niño Artillero, elementos de la Policía vial efectuaron un corte a la circulación vehicular; los manifestantes del NGS estacionaron camiones de carga en las diversas vialidades.

Fue alrededor del mediodía cuando los manifestantes retiraron el bloqueo.

El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, sostuvo un diálogo directo con los representantes del NGS para aclarar sus demandas y exponer los límites legales en la actuación del gobierno local.

Durante la manifestación, los transportistas exigieron la asignación directa de contratos relacionados con obras públicas, argumentando la necesidad de mayores oportunidades laborales para sus agremiados. Sin embargo, el alcalde aclaró que esta solicitud no puede ser atendida de manera directa, debido

a que los procedimientos de contratación están regidos por la ley.

El alcalde dejó en claro que el Ayuntamiento capitalino no puede imponer decisiones a las empresas, ya que -al firmar contrato- tienen la libertad de elegir con quien realizar el acarreo y la compra de materiales, conforme a sus propios criterios operativos.

Urióstegui explicó que las obras públicas municipales deben ser licitadas de forma transparente y competitiva, conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

El alcalde sostuvo un encuentro con representantes del NGS en el que se acordó establecer comunicación con las empresas responsables de las obras públicas en la ciudad, para que consideren de manera equitativa los servicios que ofrecen sus integrantes.

rethse76@gmail.com

Cumple Éder Rodríguez acuerdos con sindicato

» El alcalde entregó uniformes y botas a personal operativo del Sistema de Agua Potable de Jiutepec



JIUTEPEC

En cumplimiento a los acuerdos establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo signadas con agremiados del Sindicato del Sistema de Agua Potable de Jiutepec, el alcalde Éder Rodríguez Casillas realizó la entrega de uniformes y botas especiales al personal operativo del organismo.

Durante el evento, Rodríguez Casillas, acompañado por miembros del Cabildo, entregó paquetes de uniformes a 103 trabajadores, que incluyen pantalón, camisa, botas y morrales, con el objetivo de brindar las herramientas necesarias

para realizar sus labores dentro del Sistema.

El alcalde destacó que esta acción representa un importante beneficio para el personal operativo permitiéndoles desempeñar sus funciones de manera más segura y eficiente.

En su oportunidad dijo que “hoy estamos cumpliendo con los acuerdos generados con el sindicato de trabajadores, entregando uniformes y equipo de seguridad, y en breve realizaremos una segunda entrega para seguir beneficiando a más personal, refrendando así nuestro compromiso con la calidad del servicio y el bienestar laboral”, afirmó.

Con esta entrega, la administración

sigue avanzando en su compromiso de dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos establecidos con cada sector del municipio, demostrando su firme voluntad de trabajar en beneficio de la comunidad y de los trabajadores, dijo el alcalde.

Definirán futuro de Redes Sociales Progresistas

» Sala Superior del TEPJF determinará si la Sala Regional debe emitir una nueva sentencia sobre el registro del partido

MACIEL CALVO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizará si procede o no revocar la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México para que estudie nuevamente si procede o no que Redes Sociales Progresistas mantenga su registro como partido político local.

El máximo órgano de justicia electoral difundió el proyecto de resolución propuesto por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña sobre el recurso de reconsideración promo-

Repartirán estados los medicamentos

» La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que a partir de agosto se implementará una nueva estrategia para la distribución de medicamentos en hospitales y centros de salud del IMSS-Bienestar, en la que las entidades federativas abastecerán a las unidades médicas

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que a partir de agosto se implementará una nueva estrategia para la distribución de medicamentos en hospitales y centros de salud del IMSS-Bienestar en las 23 entidades donde opera este sistema; se trata de las Rutas de la Salud, en las que las Secretarías del ramo de cada entidad coadyuvarán en la logística.

En la conferencia de prensa matutina de ayer, la titular del Ejecutivo explicó que se trata de una estrategia que implementó el gobierno de Veracruz y que ahora será replicada por la Federación con la ayuda de los gobiernos estatales, a los que dotarán de vehículos para realizar la entrega de los medicamentos.

“Estamos tomando un programa que inició la gobernadora de Veracruz, en Veracruz. Ella le llama Camionetas de la Salud, nosotros le llamamos Rutas de la Salud, que es un sistema de distribución; nos están ayudando las entidades de la república que están en el IMSS Bienestar y en agosto le damos el banderazo de salida a todos los camiones, camionetas, camionetas, todo lo necesario, lanchas, para llevar a todas las islas todos los medicamentos necesarios”, recalzó.

Por su parte, el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García, detalló que el proyecto contempla la adquisición de 96 camiones de 3.5 toneladas, 38 camiones de 1.5 toneladas, 35 cajas sanitarias y 27 cajas refrige-

radas, que en conjunto con personal, vehículos y almacenes de las jurisdicciones sanitarias de cada una de las entidades federativas que operan en el IMSS-Bienestar, realizarán la distribución de los medicamentos, en colaboración con Birmex.

“Las Rutas de la salud a partir de agosto iniciarán a recorrer el país y llegarán a todo lo ancho y largo de nuestro territorio nacional, coordinándose y operando a través de las Secretarías de Salud estatales, aprovechando el profundo conocimiento territorial y operativo que las jurisdicciones sanitarias históricamente tienen de su territorio, para llevar a cada una de las clínicas, las más cercanas, las más alejadas, los medicamentos e insumos para la salud de manera recurrente”, señaló el funcionario federal.

El funcionario de la Secretaría de Salud federal también informó que ya se adquirieron el 96 por ciento de los insumos que requiere el sistema público de salud para operar para lo que resta de 2025 y 2026, que representaron una inversión de 284 mil millones de pesos; en el caso de medicamentos oncológicos, aseguró, la Federación ya compró el 98 por ciento de las piezas.

Asimismo, dio a conocer dos plataformas virtuales en las que cualquier persona puede consultar y seguir el proceso de abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, revisar existencias, nombres de proveedores, fechas de entrega y estatus. Se trata de los sitios: monitoreocompra.salud.gob.mx/compra/ y entregamedicamentos.salud.gob.mx.

Finalmente, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, presentó un informe de resultados de la gira presidencial para la consolidación del IMSS-Bienestar, en la que han visitado 18 estados y están por inaugurarse 6 nuevas obras, entre ellas el hospital de Jiutepec.

En un video que fue proyectado en la conferencia de prensa, se indicó que este nosocomio tiene un avance del 75.8 por ciento, se inaugurará el próximo año y dará atención a toda la zona metropolitana del estado.

de la Sala Superior y justifique si su decisión es la más favorable para la garantía de los derechos políticos electorales.

Hay que recordar que la Constitución y la Ley de Partidos establecen que los institutos políticos locales que no obtengan al menos el 3% de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación de gubernatura y Congresos locales, pierden el registro.

Bajo esta premisa es que la sala confirmó la pérdida del registro de RSO, sin embargo, será la Sala Superior quien decida si revoca la sentencia y ordena un análisis más exhaustivo en torno a la aplicación del principio pro persona y la maximización de los derechos políticos electorales.

maciel@launion.com.mx

El ciclo escolar concluirá el viernes: IEBEM

» **AUTORIDADES DE** seguridad vigilarán las escuelas durante las vacaciones; el regreso a clases será el 1 de septiembre

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El ciclo escolar concluye hasta el 18 de julio, destacó el director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, quien expuso que ya se solicitó a autoridades de seguridad federales, estatales y municipales realizar recorridos en escuelas para evitar robos durante el periodo vacacional. Este martes, más de 300 mil estudiantes terminaron actividades en centros escolares.

El funcionario destacó que sólo se identificaron de 10 a 15 quejas por redes sociales sobre el presunto condicionamiento de servicios al pago de cuotas escolares, pero “muchas” resultaron no verídicas. No obstante, aseguró que el departamento de convivencia escolar atendió todos los casos. En donde había elementos, aseguró, se tomaron medidas, pero ratificó que son los padres de familia quienes acuerdan esos “apoyos” o cooperaciones voluntarias.

“Cerramos el ciclo escolar de manera tranquila, en paz, no tenemos mayores problemas, creo que ha sido un buen ciclo escolar, que se ha creído el calendario escolar, las compañeras y compañeros maestros comprometidos con algunos problemas, como ustedes saben en algunas escuelas con rechazo, algún maestro, algún director, pero también para satisfacción nuestra, también a final de ciclo escolar vi muchas

SILVIA LOZANO



LEANDRO VIQUE, DIRECTOR del IEBEM.

demandas de que los directores siguieran en las escuelas, eso quiere decir el buen trabajo que han hecho directoras y directores”, expresó, al hablar del cierre de este año lectivo.

En otro tema, refirió que para evitar robos en los planteles durante el periodo vacacional, ya se solicitó a la Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz el apoyo. “Ya hemos hablado con la Guardia Nacional, ya hemos hablado con el comandante Urrutia, secretario de Seguridad, incluso, ya están haciéndose los rondines correspondientes de las escuelas, con los directivos que también siempre están al pendiente, que realmente son 15 días que tenemos las escuelas realmente solas, aunque los niños regresan”.

Explicó que el ciclo escolar va a empezar el 1 de septiembre, pero los supervisores entran 15 días antes.

El periodo vacacional para los alumnos inicia el lunes, es decir, el último día de labores en el plantel habría sido este martes y ahora toca la entrega de documentos; para los maestros frente a grupo el curso culmina el 18. Super-

visores y jefes cierran una semana después, y el IEBEM cierra sus puertas una semana por cuestiones de mantenimiento y aseo general, pero estará de regreso el 3 y 4 de agosto. Leandro Vique recomendó a los padres de familia que durante este periodo vacacional haya mucha convivencia con los niños. “Creo que

nos hace mucha falta que dejemos a un lado el smartphone, pongamos mejor a conversar con ellas y con ellos, que mucha falta nos hace la comunicación asertiva dentro de la familia”. Concluyen el ciclo escolar alrededor de 26 mil maestros y más de 300 mil alumnos de nivel básico.

tlauilpreciado@gmail.com

Posible, contratar a trabajadoras del Instituto de la Mujer: Clarisa Gómez

» Hay diálogo con inconformes, asegura la secretaria de las Mujeres

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaria de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, señaló que diversas instituciones serán las encargadas de seguir el proceso de desaparición del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), pero no descartó la posibilidad de transferir a algunas trabajadoras de ese organismo a través de una nueva contratación.

En días recientes, trabajadoras del IMM hicieron bloqueos en el centro de Cuernavaca y demandaron respeto a los derechos laborales ante la inminente desaparición del organismo, así como pidieron permanecer en la estructura gubernamental, al señalar que algunas tienen hasta 18 años de antigüedad.

Al respecto, la secretaria indicó que las manifestantes fueron atendidas por la Oficina de la Gubernatura y directamente por la gobernadora Margarita González Saravia. Comentó que se instalará una mesa de tran-

sición una vez que se publique el decreto de desaparición del Instituto.

Expuso que hasta donde tiene conocimiento, ya comenzaron las liquidaciones en el IMM, pero enfatizó que ese rubro está en manos de la actual presidenta.

Gómez Manrique consideró que no está cerrada la posibilidad de recontractación. “Tendrá que haber dos momentos, uno por la extinción del Instituto y otro para nosotras poder fusionar las atribuciones, todo lo que conlleva una transición, pero ya estaríamos pensando en un segundo momento, que sería ver la posibilidad de que los mejores perfiles que estén en el instituto, pues obviamente las puertas abiertas en la Secretaría”.

Este martes se entregó el Centro LIBRE para la atención de mujeres víctimas de violencia en el municipio de Emiliano Zapata. La Secretaría informó que ya están listas estas unidades en 16 municipios donde se desarrolla este programa federal. Refirió que ya están en operación las unidades, pero dijo desconocer la cantidad de atenciones que se han brindado hasta la fecha.

tlauilpreciado@gmail.com

DISMINUIMOS 36.2%

la cifra de **homicidios dolosos** en Morelos

*Estadística del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de México durante el primer semestre de 2025, respecto al año anterior.

morelos.gob.mx

TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

Logos de: AIC MORELOS, GUARDIA NACIONAL, POLICIA MORELOS, EJERCITO, MARINA.

caravanas DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

19 de julio de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Cancha de la ayudantía en el poblado de Progreso, Jiutepec

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

@uniondemorelos launion.com.mx



ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

¿Por qué Nadxieelii?

Cada vez que el Congreso del estado hace un proceso de designación de algún servidor público de cualquiera de las instituciones en las que está facultado para tal fin, comienzan a “barajarse” los nombres de las o los “que suenan” para ocupar dicho cargo, y en ocasiones esas tendencias cambian de última hora y no gana la persona que se perfilaba para obtener el triunfo.

El caso de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos, Nadxieelii Carranco Lechuga, pasará a la historia como la única ocasión en que desde el principio se supo que sería ella. Lo que nadie podía explicarnos es ¿por qué ella?

De hecho, se sabía que originalmente el plan era que ella asumiera el cargo “por ministerio de Ley” al ocupar el puesto de secretaria ejecutiva de la CDH, ya que la ley contempla que ante la ausencia definitiva del titular es el secretario ejecutivo quien en automático asume la representación. Sin embargo, a alguien se le ocurrió que de esa forma Nad Carranco estaba muy endeble, por lo que decidieron armar toda la farsa de la convocatoria y la designación por votación de las dos terceras partes de los diputados que al final quedó en casi unánime.

Los diputados y diputadas no dieron una explicación de por qué votaron por ella. No están obligad@s a hacerlo, su voto es lo que cuenta. Pero si existiera la obligación de fundar y motivar su decisión, estarían en graves problemas.

Por ejemplo, si fuera por experiencia como lo declaró el diputado panista Daniel Martínez Terrazas, ahí estaban Osmany Licón y Gerardo Vargas, que fueron muchos años visitantes de la Comisión de Derechos Humanos. Si querían que fuera mujer pero con experiencia, quien mejor que Lucero Benítez quien ya ocupó ese cargo durante tres años. Si fuera por preparación académica Nadxieelii estaría muy por debajo de sus competidores, pues en la lista de 27 aspirantes hay varios doctores en Derecho (Alberto Olivares Brito y Clara Elizabeth Soto Castor, por ejemplo), y en otras disciplinas como es el caso de Lorena Castillo Castillo que es doctora en Ciencias Políticas y Sociales con Maestría en Salud Pública.

Sin menospreciar a los que sólo alcanzan ese nivel académico, la nueva presidenta de la CEDH es licenciada en Derecho por una universidad a distancia. Nada más.

Y si hiciéramos un análisis de quién es la más mencionada por los medios de comunicación el primerísimo lugar es Nadxieelii; pero en contra!

“Nadxieelii Carranco Lechuga, una activista contra los feminicidios y colaboradora cercana al exgobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, fue electa por la mayoría legislativa como nueva presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, en sustitución de Raúl Hernández, un notario público electo por la mayoría del PRD y sus



LA NUEVA PRESIDENTA de la CEDH es licenciada en Derecho por una universidad a distancia...

aliados en la administración (2012-2018)”, publicó El Universal el pasado viernes en su portal.

“Nadxieelii Carranco es la nueva presidenta de la CEDHM; tiene señalamientos de corrupción”, tituló la revista Proceso.

La corresponsal de La Jornada en Morelos, escribió en su nota que “para algunos familiares de víctimas de Morelos, la designación de Carranco es por “acuerdos corruptos” entre los diputados morenistas locales, que coordina el diputado Rafael Reyes, y de las otras fracciones políticas, con el ex gobernador Graco Ramírez.

“Aseguraron que cuando Nadxieelii estuvo frente a la CEAV, era “grosera”, “déspota” y otorgaba medidas de ayuda “sólo a las víctimas que ella quería”. Incluso denunciaron que metió a su esposo a la nómina de esa comisión, con el argumento de que éste tenía una supuesta empresa que presuntamente daba mantenimiento a las computadoras de la institución”.

Paco Guerrero Garro, fundador de La Jornada y ex consejero de la CDH, escribió en su muro desde el 7 de julio:

“En estos días Graco designará a la nueva presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Rafael Reyes, uno de sus incondicionales, ya tiene arreglada la maniobra en el Congreso del Estado”.

Ya confirmado el resultado de la votación, el veterano periodista agregó:

“La elección de la nueva presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Morelos, nos dejó en claro quién manda, en realidad, en Morelos. Se vio quien manipula y quien es manipulado, quien ordena y quien obedece. Deja una descorazonadora sensación de desilusión, de decepción, no es lo que esperábamos, no que apoyáramos a algún candidato, no, sino por que esperábamos una elección limpia, democrática, no una maniobra cínica y burlesca. Ahora vemos que lo que sospechábamos, que nada ha cambiado, es realidad. Lamentable”.

La recepción que le dio la gobernadora a la nueva “ombudsperson” en la comida del viernes 11 en la residencia oficial, nos confirmó que ella siempre fue la elegida. La lista de invitad@s a ese banquete se había definido una semana antes, y Nad ya estaba incluida.

A Nad la conocimos hace muchos años, cuando era activista del feminismo, tenía el nombramiento de Coordinadora estatal y regional de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México. Era simpaticísima con reporteras y reporteros que le publicábamos sólo por amistad. Después fue asesora de la Comisión de Equidad de Género en el Congreso del Estado De Morelos, donde trabajó en la Ley de Víctimas.

Pero cuando se hizo funcionaria del gobierno de Graco Ramírez la perdimos. Cambió desde su forma de ser hasta su posición económica. Hoy tiene el apoyo de casi todos los diputados y de los titulares de los otros dos poderes, pero lleva a cuestras un estigma que será muy difícil de desprenderse: haber sido empleada del nefasto Graco Ramírez.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

Y SIN EMBARGO SE MUEVE



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

Los polinizadores olvidados y qué hay detrás de productos como el cacao y mango

ISAAC TORRES

Ciencia por México

Las abejas son la especie más popular entre los insectos polinizadores, no obstante, el trabajo de este bello y complejo mecanismo de reproducción de las plantas tiene a muchos héroes sin capa, algunos desestimados, otros más, vilipendiados. Por ejemplo, tenemos a las moscas y mosquitos, cuya mala fama por generar molestias entre los humanos nos hace despreciarlos. No obstante, algunas de sus especies están detrás de la polinización de árboles de cacao y mango, frutos imprescindibles en el paladar de dichos queijosos. Por lo tanto, es muy importante saber quiénes son estos polinizadores para así conservarlos.

La Dra. Lislie Solís Montero es experta en polinización y de este tipo de especies olvidadas. En el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) desarrolla su línea de investigación, necesaria para comprender este tipo de procesos ecológicos entre plantas e insectos.

“Cuando hablamos de polinización lo primero que nos viene a la mente son las abejas, porque son los polinizadores más abundantes y uno de los más importantes, ya que polinizan la mayoría de las plantas que conocemos con flores. Pero no son los únicos”, nos señala la investigadora por México.

El segundo polinizador en importancia después de las abejas, explica, son las moscas, que, si bien son asociadas con aversión, son vitales en la producción de mango Ataulfo, manjar originario de la región del Soconusco, Chiapas, donde la científica desempeña buena parte de su investigación. También están los mosquitos, haciendo su heroica labor con el cacao, acota, pero además hay otros polinizadores impopulares como las avispa, algunas de las cuales tienen predilección por el néctar de las flores y son capaces de polinizar cultivos. Menos olvidadas, agrega, están las mariposas, que, si bien son distinguibles, su contraparte nocturna no tiene el mismo reconocimiento, las polillas.

La Dra. Lislie Solís también estudia la polinización del cacao y el trabajo de los mosquitos de la familia Ceratopogonidae –del género *Forcipomyia*, mosquitos muy diminutos que tienen un tamaño menor a los tres milímetros–, cuyos machos se encargan de la polinización, aunque hay registro de que también lo hacen hembras, mayormente hematófagas. Su equipo ha encontrado que no sólo los mosquitos ceratopogónidos polinizan cacao, sino hay otras especies, como los cecidómidos. No todos son polinizadores, definitivamente hay unos que sí son hematófagos, pican y transmiten enfermedades, pero algunos otros realizan un importante papel de polinización.

Si bien éstos son los principales polinizadores, su escasez en la naturaleza hace pensar que deben haber otros mosquitos que no han sido identificados aún y que también polinizan el árbol de cacao. El Soconusco es una región muy interesante en la frontera sur de Chiapas, que durante la época prehispánica fue el principal productor de cacao, añade

la científica, pero también es epicentro de la variedad de mango más popular de México y el mundo: el mango Ataulfo, que tiene un sabor, tamaño y forma característico y tiene como polinizador principal a las moscas, aunque se sabe que sus plantas también son visitadas por abejas. Lislie Solís ha estudiado el proceso de polinización de unas moscas silvestres llamadas sírfidos, popularmente conocidas como “moscas de las flores” y reciben este nombre porque les encanta probar el néctar.

El grupo de la Dra. Solís ha encontrado que estos sírfidos podrían ser importantes polinizadores del mango, incluso en la región se producen moscas domésticas (como las que hay en nuestras casas) para dicho fin y se liberan de forma masiva porque, lamentablemente, los polinizadores en el Soconusco son muy escasos debido al alto uso de insecticidas y pesticidas en la zona.

Esta es una de las principales amenazas que enfrentan moscas, mosquitos, polinizadores y fauna en general, pero también la pérdida de hábitat debido al crecimiento urbano. Otro más es el cambio climático, señala la experta. “Para nosotros el cambio climático es algo fuerte, entonces imagínate para los insectos, donde pequeñas variaciones en la temperatura pueden afectar todos sus ciclos biológicos, así como en las flores”.

¿Y por qué es tan importante saber quiénes son estos polinizadores y así conservarlos? “Porque gracias a ellos se forman los frutos y las semillas. Entonces, sin estos insectos no podríamos comer mango ni obtener el cacao que después consumiremos como chocolate”, puntualiza Solís Montero, quien en sus investigaciones trabaja estrechamente con los productores.

El camino de conservación, después de identificar a los polinizadores es cuidarlos. En el caso de los productores, su contribución vendrá al no aplicar excesivamente los pesticidas usados para plagas que llegan a tener los cultivos y que mata a los polinizadores de forma directa.

Una acción más en la conservación es fomentar la crianza de polinizadores y el servicio de la polinización en las huertas. Con las abejas es un poco más sencillo porque ya existe la apicultura, en la que el insecto se puede criar e introducir a los huertos. Así ha ocurrido en la región con la polinización de la planta de rambután y abejas sin aguijón, un caso de éxito que logró el Dr. Miguel Guzmán.

En el caso de los mosquitos, es un proceso de reproducción más complejo, pero se pueden aplicar estrategias de acumulación de agua para proteger las larvas. En el caso de las moscas, existe ya la cría masiva, pero son moscas domésticas, por lo que en el futuro sería ideal generar crías silvestres y así tener una alternativa para incrementar este servicio en las huertas.

Llevar a cabo esta tercera activación de conservación es el objetivo futuro de la investigación de Lislie Solís. Tras una década de estudio, apunta, apenas han comenzado a conocer quiénes son los polinizadores y dónde están. “Esperemos que en el futuro podamos llevar a cabo esta investigación de manera más aplicada y seguir trabajando con los productores estrechamente”.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2021

En esta temporada vacacional si vas a viajar en carretera hazlo con precaución y responsabilidad

- Revisa que tu vehículo esté en buenas condiciones
- Respetar los señalamientos viales y los límites de velocidad
- Usa correctamente el cinturón de seguridad
- No manejes cansado o bajo la influencia del alcohol
- Evita el uso del celular o aparatos electrónicos
- En caso de emergencia, estacionate en un lugar seguro y marca al **911**

Este verano, Morelos se vive

ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N15-2025.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número EA-N15-2025 a plazos normales, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 artes 100, Edificio Los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono 01 (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 16 al 25 de julio del 2025 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Número EA-N15-2025, a plazos normales.
Objeto de la licitación:	Referente a la contratación abierta multianual del servicio de arrendamiento vehicular para las diferentes unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Hacienda.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	16 de julio de 2025.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	25 de julio de 2025, 10:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	31 de julio de 2025, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	15 de agosto de 2025, 16:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Hacienda, en la página de Internet http://hacienda.morelos.gob.mx o directamente en la Coordinación de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 16 de julio de 2025.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

GENERACIÓN DORADA 1969 - 1974

Benemérita Secundaria Federal Froylán Parroquín García
Bachillerato Bernabé L. de Elias, UAEM

51 INVITA AL ANIVERSARIO

Sábado 02 de Agosto 2025, a partir de las 2:30 p.m.
Salón Alhambra del Hotel Villa Bejar Cuernavaca
AV. DOMINGO DIEZ N° 2350, COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS



Venta de boletos en:
Funeraria Hispano Mexicana Centro
José Ma. Morelos y Pavón 227, Centro, 62000
Cuernavaca, Mor. Tel. 777 314 2500





Este fin de semana, la capital morelense se convertirá en epicentro del arte y la tradición con el inicio del Cuarto Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025, evento organizado por el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través del Instituto de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social (SDHyPS). La histórica sede del Museo Regional de los Pueblos de Morelos (MRPM), también conocido como Palacio de Cortés, albergará las pri-

Instalan nuevas luminarias en avenida Vicente Guerrero

El propósito es mejorar la seguridad y movilidad



Con el compromiso de mejorar la seguridad y movilidad de los habitantes, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, comenzó la colocación de postes para instalar luminarias en la avenida Vicente Guerrero, una vía que hasta ahora carecía de iluminación pública.

Esta acción forma parte de los programas integrales impulsados por la administración municipal para fortalecer la infraestructura urbana y garantizar espacios públicos más seguros y accesibles para toda la ciudadanía.

La colocación de postes y luminarias busca disminuir riesgos asociados a la falta de luz, como accidentes viales y actos delictivos, además de crear un entorno más seguro y confortable para peatones, automovilistas y estudiantes que transitan diariamente por esta avenida para acudir a sus centros escolares, quienes se verán directamente beneficiados al contar con una vía mejor iluminada.

Cuernavaca se llena de música y cultura

» **INICIARÁ EL** fin de semana el Cuarto Festival Cultural de Verano 2025
» **OFRECERÁ UNA** amplia programación musical gratuita en espacios históricos para disfrutar en familia

meras actividades del festival, ofreciendo una experiencia única para toda la familia, con espectáculos gratuitos que exaltan el talento musical y promueven la convivencia en espacios patrimoniales. Este domingo 20 de julio, a partir

de las 16:00 horas, la explanada del MRPM se llenará de talento con la presentación de la Orquesta de la Academia Yamaha, seguida de la Orquesta de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos a las 17:00 horas. A las

18:00 horas, el Mariachi Nacional de la Guardia Nacional deleitará a las y los asistentes con su calidad interpretativa.

La jornada continúa con la presentación de la Orquesta de Cámara de la Academia Suzuki "Hagamos

música en Discovery" a las 19:00 horas, para concluir en grande con la presentación del grupo Largetto Live a las 20:00 horas.

El Cuarto Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025 reafirma el compromiso del gobierno municipal con el acceso libre y gratuito a la cultura, así como con el fortalecimiento del tejido social mediante actividades que promueven la identidad local y la apropiación del espacio público, destacó el gobierno municipal.



SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

VIERNES 25 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN LA "EXPLANADA DE LA ESTACIÓN", SITA EN CALLE RÍO AMACUZAC 435, TEOPANZOLCO, CUERNAVACA, MORELOS.

CUERNAVACA, MORELOS A 14 DE JULIO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 BIS, FRACCIÓN IV, 31 BIS, 31 TER Y 31 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y EL TÍTULO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO DE CUERNAVACA, MORELOS; EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS 2025-2027, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:

CONVOCA

A los habitantes del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para que se registren como participantes en la Sesión de Cabildo Abierto a celebrarse el día **viernes 25 de julio de 2025**, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. - Son habitantes del Municipio, las personas que tengan su domicilio fijo en el territorio municipal.

SEGUNDA. - El Cabildo Abierto es la Sesión que celebra el Ayuntamiento, en la cual los habitantes son informados de las acciones de gobierno y participan de viva voz frente a los miembros del Ayuntamiento.

TERCERA. - La Sesión de Cabildo Abierto se llevará a cabo el día **viernes 25 de julio del año en curso a las 10:00 horas, en la "explanada de la estación", sita en calle Río Amacuzac 435, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del procedimiento de desahogo del Cabildo Abierto;
- V. Relación de Asuntos a tratar;
- VI. Participación de los integrantes del Ayuntamiento;
- VII. Participación de ciudadanos en orden de inscripción;
- VIII. Asuntos Generales, y
- IX. Clausura de la Sesión.

CUARTA. - Los habitantes interesados en registrarse como participantes en la Sesión de Cabildo Abierto, deberán hacerlo **PERSONALMENTE Y POR ESCRITO** dirigido al Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca a más tardar el día **martes 22 de julio de 2025**, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en calle

Motolinía número 2, antes 13, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, C.P. 62000, del Municipio de Cuernavaca, Morelos, en un horario de **8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes**, cumpliendo en todo momento el límite de registros que es permitido por el Reglamento Interior del Cabildo de Cuernavaca, Morelos.

QUINTA. - Para registrarse como participante en la Sesión de Cabildo Abierto, ya sea en forma particular o en representación de alguna Asociación Civil, y/o Sociedad Civil con sede en Cuernavaca, deberá acreditar los siguientes requisitos:

- I. Original para cotejo y, copia simple, de la credencial para votar, en el caso de los particulares o representantes de Asociaciones Civiles, y/o Sociedades Civiles con sede en Cuernavaca; anotando número telefónico.
- II. Original para cotejo y, copia simple, del acta constitutiva o poder notarial con el que acredite la calidad de representante legal o persona facultada para representar a Asociaciones Civiles, y/o Sociedades Civiles con sede en Cuernavaca;
- III. Una descripción sucinta del tema a desarrollar dirigido al Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y que sea competencia del mismo.

SEXTA. - Para efectos de prontitud en la resolución de los temas planteados por la ciudadanía, el registro no excederá de diez participaciones; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del Reglamento Interior del Cabildo de Cuernavaca, Morelos.

SÉPTIMA. - Los participantes registrados previamente ante la Secretaría, solamente podrán hacer uso de la palabra con relación al tema registrado, en el orden de prelación, en el que fueron presentadas las solicitudes, en un tiempo no mayor a cinco minutos, de igual manera los participantes deberán asistir puntualmente a la Sesión, en

caso contrario se cancelará su registro y participación.

OCTAVA. - El Presidente Municipal podrá conceder el uso de la palabra a los integrantes del Ayuntamiento. Para tal efecto, solicitará manifiesten su intención de participar con temas tratados en la Sesión que corresponda, con el objeto de que la Secretaría del Ayuntamiento los inscriba y una vez cerrado el registro, no podrá otorgarse el uso de la palabra a edil alguno.

NOVENA. - Los integrantes del Ayuntamiento podrán exponer libremente el tema a tratar, siempre y cuando tenga relación con los temas tratados en el orden del día, su intervención será máxima de cinco minutos. Si el caso amerita la intervención, resolución y/o dictamen de alguna Comisión o Dependencia del Ayuntamiento, éste será turnado a la o a las áreas que correspondan de acuerdo a su competencia.

DÉCIMA. - Los participantes y el público asistente a la Sesión están obligados a guardar orden y compostura, absteniéndose de hacer cualquier manifestación si no se encuentra debidamente registrada su participación. El Presidente Municipal podrá exigir al público que guarde el orden debido, en caso de reincidencia podrá ordenar el retiro de quienes lo alteren o inciten al desorden y en caso de negativa, haciendo uso de la fuerza pública si resultase necesario.

DÉCIMA PRIMERA. - Fijese la presente convocatoria en los lugares públicos de este Municipio y en los Estrados del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
CUERNAVACA, MORELOS.

JOSÉ LUIS URIOSTEGUI SALGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

OSCAR ARMANDO CANO MONDRAGÓN.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Tiradero al aire libre inquieta a vecinos de Zacatepec

» **LOS DESECHOS** sólidos no tienen tratamiento

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

La basura que se amontona y empieza a despedir malos olores en el nuevo “centro de transferencias” de este municipio ha generado preocupación por la falta de tratamiento de los desechos sólidos. El nuevo sitio, ubicado sobre el

libramiento Casablanca, en el llamado “Campo Victoria”, fue habilitado para retirar el tiradero que estaba en el primer cuadro de la ciudad, a un costado de las canchas de frontón.

La preocupación es que la cantidad de basura va a ir creciendo con el paso del tiempo y se encuentra al aire libre.

En un mensaje difundido en mayo

pasado, el alcalde José Luis Maya señaló que era inapropiado que en el centro de la cabecera estuviera un lugar de “traspaso” de basura debido a que estaba a espaldas de los consultorios del ISSSTE, del DIF y del campo de frontón.

Informó que este lugar se reubicó a las orillas del municipio para tener “un ambiente limpio” y que el espacio se utilizara para alguna obra social.

Sin embargo, vecinos de la zona han cuestionado que el nuevo basurero esté al aire libre, en medio de campos de cultivo, aunque actual-

mente no sembrados, despidiendo malos olores y atrayendo a la fauna nociva. De hecho, el mes pasado se generó un incendio de hojarasca.

Para el gobierno de Zacatepec, se trata de un predio utilizado como centro de traslado de basura, que es rentado a un particular. Una fuente consultada por La Unión de Morelos aseguró que cuentan con la autorización de las autoridades ambientales.

Por su parte, el municipio señaló que la basura no se queda ahí; sólo es para pasarla a camiones más grandes y así incluso ahorran vuel-



LA REDACCIÓN

ACTUALMENTE LA BASURA se acumula al aire libre.

tas y, con ello, combustible. “No es tiradero, porque no se queda la basura ahí”, reiteró.

Se forma socavón en céntrica calle de Jojutla

» El tráfico vehicular fue cerrado



CORTESÍA

LA FRACTURA SOBRE la calle obligó al cierre del tráfico vehicular.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La Dirección de Obras Públicas de este municipio no alcanzó a intervenir el incipiente socavón que asomaba y ya colapsó una parte de pavimento de la calle Altamirano del primer cuadro.

A principios de julio, La Unión de Morelos informó que vecinos de la calle referida ya habían solicitado la intervención de las autoridades, ya que había dos situaciones sobre la calle que amenazaban con un hundimiento, lo que representaba un riesgo para los automovilistas. El primero era una pequeña oquedad en el pavimento que, sin embargo, al introducir una varilla, entraba libremente más de metro y medio, lo que sugería que ya no había terraplén; el segundo, un hundimiento de un metro cuadrado, adelante del primero, a un costado de la banqueta, que ya había socavado el pavimento.

Este martes, el primer punto se fracturó generando una abertura. Ayer mismo, las autoridades cerraron el paso al tránsito vehicular, que ahora debe circular por el fraccionamiento “Reforma” para darle vuelta.

En entrevista anterior –ayer no pudo ser localizado–, el director de Obras Públicas, Raúl Herrera, refirió que ya conocían la situación y estaban realizando un estudio detallado para saber exactamente de qué se trata para poder intervenir, pero infirió que la mayor probabilidad eran la fallas en las tuberías de drenaje o agua potable, por la antigüedad de las mismas.

Debido al constante tráfico y las lluvias de los últimos días, el pavimento ya comenzó a fracturarse y ahora el gobierno deberá apurar su intervención.

PARTICIPA EN EL

1ER CONCURSO DE CHINELOS CUERNAVACA

¡DEMUESTRA TU TALENTO, TU TRAJE Y TU HISTORIA!

SÁBADO 19 DE JULIO - 16:00 HORAS
EXPLANADA DEL PALACIO DE CORTÉS
CENTRO HISTÓRICO

REQUISITOS:
A partir de 15 años en adelante
Abierto a todos los municipios del estado
Cupo limitado a 50 participantes

PREMIOS:
1er lugar: \$10,000 pesos
2do lugar: \$5,000 pesos
3er lugar: \$3,000 pesos

- Insíbete del 9 al 16 de julio
- En la Secretaría de Desarrollo Humano (Ayuntamiento sede Papagayo)
- Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- O vía WhatsApp al 777 968 8884 (envía foto o video del traje y tu nombre)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Autenticidad y tradición (30%)
- Creatividad (20%)
- Calidad y detalles del traje (20%)
- Porte y presentación (20%)
- Pasarela y brinco (10%)

IMPORTANTE:

- Cupo limitado.
- Conductas inapropiadas serán motivo de descalificación.
- Jurado calificador y reglas estrictas: su decisión es final.

¡Preserva la tradición, honra tus raíces y gana mostrando tu orgullo chinelo!

#FestivalChinelosCuernavaca
#OrgulloMorelense
#SoyChinelo

¡CUERNAVACA TE INVITA
A BRINCAR CON ORGULLO!

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 16 de Julio de 2025



AUTOS



CHEVROLET

AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



NISSAN

ALTIMA advance 2015, plata, factura agencia, interior negro en piel, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG



Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



AAA-00-00

RENTA Y VENTA DE PLACAS

RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



INMUEBLES



DEPARTAMENTOS EN RENTA

DEPARTAMENTO AMUEBLADO PARA SU USO TEMPORAL, TODOS SERVICIOS, EXCEPTO ALIMENTOS, POR 3 DIAS 2 NOCHES \$700 X 2 PERSONAS POR 1 SEMANA \$2,000 X 2 PERSONAS, CALLE SAN JUAN #20 (CERCA SANBORNS CASA DE PIEDRA) TEL.777-3150411 CLA18281



TRASPASO

RESTAURANTE OPERANDO CENTRO HISTORICO, CON VENTA DE PIZZ, PASTA, ENSALADAS, CERVEZA, VINOS, LICORES, USO LICENCIA FUNCIONAMIENTO HORAS EXTRAS, 777-5781036 \$300 MIL CLA18253



EMPLEOS

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



VARIOS



PROFESIONISTAS

¿ERES LEY 73? TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



OFERTAS

(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, buen estado, \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beneto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras p/uw brasiliás \$2,300, a tratar, nuevas Tel:777-3885024 CG



REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219

DOS llantas 3/4 vida kumo 235-65-r17 y cuatro más 215-55-r18 muy buenas y baratas Tel:777-7890977 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG



VARIOS

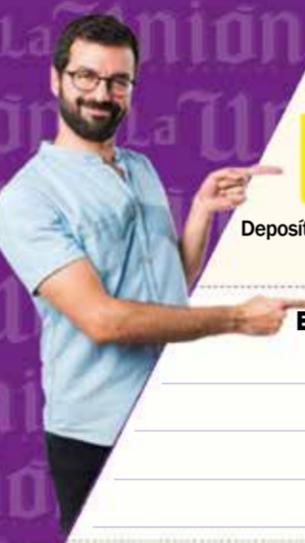
TU ERES LO MAS IMPORTANTE, CUALQUIER AYUDA QUE TE PROPORCIONAMOS, ES UNICAMENTE PARA QUE TE SIENTAS BIEN Y CADA VEZ MEJOR, GOBIERNO DE MEXICO CLA18281



COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS LLÁMANOS
Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 193 VIGENCIA: 16 JULIO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

AVISO NOTARIAL

A V I S O N O T A R I A L

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, Notario número Ocho, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número **once mil quinientos**, de fecha **cuatro de junio de dos mil veinticinco**, otorgada ante mi fe, el señor **CECIL V. CROWSON**, INICIÓ EL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento de la señora **NANCY JANNEY MASSEY**, reconociendo la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida en su favor; y aceptando el cargo de Albacea que le fue conferido, protestándolo y discerniéndosele, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo **setecientos cincuenta y ocho**, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE,

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO

NOTARIO OCHO | PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL | MORELOS

Junio 06, 2025.

Exp. N8-240365
 Esc. 11,500
 JAAM/mgm

San Diego 210 • Vista Hermosa • CP 62290 (777) 100 7630 • Jacosta@notarioviii.com • www.notarioviii.com

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO
 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 594/2024
 POBLADO: SAN LORENZO CHAMILPA
 MUNICIPIO: CUERNAVACA
 ESTADO: MORELOS

EMPRESA DENOMINADA "PROVA S.A. DE C.V".

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a la empresa denominada "PROVA S.A. DE C.V", mediante EDICTOS, los que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los Diarios de Mayor Circulación en la región donde se localizan, los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos; y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber de la acción reconvenzional en la cual se demanda el cumplimiento de convenios realizados con la comunidad de Lorenzo Chamilpa, municipio de Cuernavaca, Morelos, respecto del Conjunto Habitacional denominado VERANDA, interpuesta por **JUDITH FEIMBERT FRIAS**, por propio derecho y como apoderada legal de **RICARDO SANDOVAL GUTIERREZ**, para que produzca contestación a la demanda reconvenzional enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés correspondan, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las **NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. **Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-**

CUERNAVACA, MORELOS, A 30 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18

LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 18
 SECRETARÍA DE ACUERDOS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos.

Victor Mauricio Bautista Ramirez en el lugar donde se encuentre:

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 672/2024, promovido por Alfredo Rios López, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración Margarita López González, por medio del cual demanda en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, a Victor Mauricio Bautista Ramirez, en su carácter de deudor principal y a Raúl Arnoldo Hernández Zavala, en su calidad de aval, las siguientes prestaciones: "1). El pago de la suerte principal de los siguientes títulos de créditos base de la acción: a). El pagaré marcado con el número 10/11, por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.M.) b). El pagaré marcado con el número 11/11, por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.M.) c). El pagaré marcado con el número 8/12, por la cantidad de \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.M.) d). El pagaré marcado con el número 9/12, por la cantidad de \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.M.) e). El pagaré marcado con el número 11/12, por la cantidad de \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.M.)"; 2). El pago de intereses moratorios generados y que se sigan generando desde la fecha de vencimiento de los títulos de crédito, que determine su señoría con base en los parámetros guía establecidos en la jurisprudencia 11/J. 57/2016 (10ª) de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y 3). El pago de gastos y costas con motivo de la tramitación de este juicio".

El juicio que se radicó en este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard del lago número 103, edificio "B", nivel 4, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, código postal 62370, y en el cual se le ha señalado con el carácter de deudor principal y al desconocerse su domicilio actual se ha ordenado su emplazamiento por edictos, los cuales de conformidad con lo establecido en el artículo 1070, primer y segundo párrafos, del Código de Comercio, deberán publicarse por tres veces de manera consecutiva en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en un periódico de amplia circulación en esta entidad federativa, haciéndole saber a la parte tercera llamada a juicio el derecho que tiene de apersonarse al presente juicio para efecto de manifestar lo que a su derecho corresponda en relación a la demanda instaurada, oponer excepciones y defensas, así como ofrecer pruebas dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad por lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV en relación con el 1070 del Código de Comercio; apercibida la parte demandada que en caso de no hacerlo así dentro del término concedido para tales efectos se le tendrá por perdido su derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 1078 del Código de Comercio.

ATENTAMENTE

CUERNAVACA MORELOS, SIETE DE JUNIO DE 2025
 EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS

ALDO SALAZAR VILLANUEVA

Tercera Publicación

INVIERTA

En la zona Residencial **Más Exclusiva**
 De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 69 02 976

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp
 777-351-15-15
 o al Tel.
 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

CONVOCATORIA

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Tecnología y el Trabajo

JUNTA LOCAL

MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
Sección: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos

Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos	
Expediente:	01/1326/10-JEL
Parte Actora:	VIANNEY SALGADO ESCOBAR
Parte Demandada:	ALICIA ELENA HUSSIN Y/O S

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, RELATIVO AL EXPEDIENTE LABORAL 01/1326/10-JEL DEDUCCIÓN DEL JUICIO LABORAL PROMOVIDO POR VIANNEY SALGADO ESCOBAR EN CONTRA DE ALICIA ELENA HUSSIN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 967 AL 968 APARTADO II, 970 AL 975 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.....

SE CONVOCA A POSTORES

A LA DILIGENCIA DE **REMATE EN CUARTA ALMONEDA** DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO, CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:.....

- I. EL REMATE SE LLEVARÁ A CABO A LAS **ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 700, ESQUINA CON CALLE ARISTA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD.
- II. EL BIEN A REMATAR SE HACE CONSISTIR EN: BIEN INMUEBLE EMBARGADO MEDIANTE DILIGENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, QUE SE ENCUENTRA BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: EN PRIMERA PRIVADA DE DIANA LÓPEZ CUBATO, CASA 31, DE LA COLONIA DELICIAS, CUERNAVACA, MORELOS, CON LOS SIGUIENTES DATOS REGISTRALES: FOLIO ELECTRÓNICO INMOBILIARIO 1995941, REGISTRO NÚMERO 125, FOLIO 210, TOMO 410, VOLUMEN II, SECCIÓN 1 CON EL DOMICILIO COMPLETO SIGUIENTE CASA 11 DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO LAS PALMAS" CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE DEL TERRENO NÚMERO 4, DE LA LOTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DEL FRACCIONAMIENTO LAS DELICIAS DENOMINADO "DESARROLLO DIANA", MARCADO CON EL NÚMERO 20 CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA C. ALICIA ELENA COHEM FALAH SZMIREWICZ DE HUSNI.
- III. EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE A REMATAR Y REALIZADO POR EL PERITO DESIGNADO ES DE \$ 2'765,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.) CANTIDAD QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE.
- IV. EN SEGUNDA ALMONEDA SE PROCEDE A LA DEDUCCIÓN DEL VEINTE POR CIENTO DE LA POSTURA ESTABLECIDA EN LA PRIMER ALMONEDA, QUEDANDO LA CANTIDAD DE \$1'474,666.66 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)
- V. EN TERCERA ALMONEDA SE PROCEDE A LA DEDUCCIÓN DEL VEINTE POR CIENTO DE LA POSTURA ESTABLECIDA EN LA SEGUNDA ALMONEDA, QUEDANDO LA CANTIDAD DE \$1'179,733.32 (UN MILLON CIENTOSSETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)
- VI. EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE LA CUARTA ALMONEDA SE PROCEDE A REALIZAR LA DEDUCCIÓN DEL VEINTE POR CIENTO DE LA POSTURA ESTABLECIDA EN LA TERCER ALMONEDA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA CANTIDAD DE \$943,786.66 (NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 66/100 MN.)
- VII. SIRVE DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL DEL REMATE, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE LA TERCER ALMONEDA, CANTIDAD QUE ASCIENDE A \$629,191.10 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 10/100 M.N.)
- VIII. LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER FUADA TANTO EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, COMO EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DEL ESTADO DE MORELOS.
- IX. LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN CUBRIR Y PRESENTAR POR ESCRITO UN BILLETE DE DEPÓSITO POR EL VALOR DEL DIEZ POR CIENTO DE SU PUJA, EXPEDIDO POR NACIONAL FINANCIERA S. A.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. SAUL VENTURA CARDOSO.

SECRETARÍA GENERAL DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. KARLA ROSALÍA HERNÁNDEZ E.

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes:

777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



LA PARADA

LA PARADA



NO TE PIERDAS A:
ATZI MOELLER
Y
VALFRÉ SAAVEDRA

ESCÚCHALOS EN:

19:00 - 20:00 HRS.
MARTES Y JUEVES

POR
ARROBA 93.3 FM

A PARTIR DEL
08 / 10 / 2024



JUSTICIA

Un hombre fue acribillado en Zapata

» LE ARREBATARON la vida de varios balazos, cerca de una zapatería que se ubica en la colonia San Francisco

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



SE DESCONOCE CUÁNTAS personas participaron en el homicidio.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / EMILIANO ZAPATA

La mañana del martes, un hombre fue privado de la vida a tiros en la colonia San Francisco de este municipio.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue alrededor de las 10:28 horas cuando reportaron detonaciones sobre la avenida De las Flores de la citada colonia.

Unos minutos después, al lugar arribaron agentes policíacos, quienes informaron que la víctima estaba a la altura de la zapatería "Doña Ofe".

Unos minutos después, paramédicos confirmaron que el individuo la víctima ya había perdido la vida a causa de los disparos.

En seguida, los uniformados solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones del homicidio.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Huye automovilista tras arrollar a una mujer

» La agraviada fue atropellada por una camioneta cuyo conductor se dio a la fuga, en la colonia Flores Magón de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Una mujer fue atropellada por una camioneta en la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca, la mañana del martes. El conductor se dio a la fuga.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el incidente se registró en la calle Nayarit, donde una camioneta Nissan con cabina roja y caja blanca atropelló a la agraviada.

En seguida, el conductor aceleró la marcha y en seguida

huyó, dejando a la mujer tirada. En seguida, vecinos de la zona auxiliaron a la afectada y solicitaron el apoyo de una ambulancia.

Unos minutos más tarde, la mujer fue auxiliada por paramédicos de la Cruz Roja, quienes la estabilizaron en el lugar y posteriormente la trasladaron a un hospital, donde su estado de salud era reservado.

Las autoridades ya investigan el hecho y se espera que los videos aportados por los vecinos ayuden a localizar al responsable del hecho.

Lo acusan de haber violado a una mujer

» Un hombre fue vinculado a proceso debido a que habría agredido a la víctima al menos dos veces, en el municipio de Zacatepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS / ZONA SUR

Un hombre fue vinculado a proceso penal por el delito de violación, en agravio de una mujer, que habría

cometido en el municipio de Zacatepec.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el juez decidió vincular a proceso penal a quien es identificado como Sixto "N", al que además le impuso prisión preventiva como medida cautelar y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Acerca del hecho, la FGE informó que la primera agresión ocu-

rrió en 2013 y la última vez en noviembre de 2023, en el municipio de Zacatepec, por lo que la víctima acudió a levantar la denuncia ante el Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer.

Posteriormente se obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, que después fue cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal para llevar al hombre ante el juez.

Desapareció en Xochitepec hace 17 días

» Un adolescente de 16 años es buscado por su familia desde el pasado 28 de junio

CORTESÍA

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

RUDIGER DEREK MIRANDA FLORES

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 73 08 10 ext. 200 **777 257 7785**
777 109 1248

Boulevard Apatitaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62580, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

LA REDACCIÓN / XOCHITEPEC

Desde hace más de dos semanas, un adolescente es buscado debido a que desapareció en este municipio.

Con base en información de la Fiscalía General del Estado (FGE) —que difundió la respectiva ficha de búsqueda—, se trata de quien es identificado como Rudiger Derek Miranda Flores, de 16 años de edad.

El menor es de estatura alta (1.75 metros), complexión delgada y tez more-

na; como señas particulares, tiene la barbilla partida y acné en las mejillas. Esta persona desapareció el pasado 29 de junio en el municipio de Xochitepec; en esa ocasión vestía playera negra con una letra "W" estampada en color blanco, pantalón de mezclilla azul oscuro, botines de color café y gorra tipo militar de colores verde y amarillo.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Rudiger Derek Miranda Flores aún era desconocido.

Sorteos celebrados el martes 15 de julio de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo 302 MIL

LUGAR	ACEPTOS	CANADRES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	—	—
2º	6 líneas	2	\$30,706.69
3º	5 líneas	7	\$2,382.98
4º	4 líneas	35	\$1,537.67
5º	3 líneas	271	\$267.82
6º	2 líneas	1,739	\$48.96
7º	1 línea	13,749	\$10.00

Sorteo No. 2879 **TOTALES: 9,807 \$45,652.77**

Melate RETRO

LUGAR	ACEPTOS	CANADRES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 números	—	—
2º	5 números	—	—
3º	4 números	51	\$2,338.69
4º	3 números	1,775	\$109.40
5º	2 números	23,598	\$21.51
6º	1 número	15,615	\$16.12
7º	1 número	42,355	\$10.00

Sorteo No. 1547 **TOTALES: 88,390 \$14,226.06**

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 11.9 MILLONES

Delos tres

LUGAR	ACEPTOS	CANADRES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números	2	\$96,065.56
2º	4 números	165	\$1,098.14
3º	3 números	3,538	\$58.34
4º	2 números	26,059	\$10.00

Sorteo No. 1396 **TOTALES: 17,164 \$97,172.04**

Delos tres

LUGAR	ACEPTOS	CANADRES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números	4	\$73,296.20
2º	4 números	228	\$1,211.36
3º	3 números	5,538	\$54.86
4º	2 números	40,545	\$10.00

Sorteo No. 1940 **TOTALES: 46,315 \$74,512.42**

Delos tres

LUGAR	ACEPTOS	CANADRES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números	—	—
2º	4 números	1,098	\$55,216.48
3º	3 números	7,380	\$391.62.16
4º	2 números	19,221	\$774,058.89

Sorteo No. 3408 **TOTALES: 27,499 \$55,216.48**

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Lotería Nacional](#) electrónica y [Lotería Nacional](#) Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 55548XXXXX ext. 5400, 5401 y 5481 o contactarnos por correo electrónico a agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2
VIERNES » 9-0			

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

LO ACUSAN DE HABER VIOLADO A UNA MUJER

» Un hombre fue vinculado a proceso debido a que habría agredido a la víctima al menos dos veces, en el municipio de Zacatepec **P:14**



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 16 DE JULIO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,221

HOY

MAYORMENTE NUBLADO



MAX 27 MIN 17

MAÑANA

MAYORMENTE NUBLADO



MAX 27 MIN 16



MUERTE INSTANTÁNEA

» UN HOMBRE fue asesinado de varios balazos en la colonia San Francisco del municipio de Emiliano Zapata **P:14**

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL HOMICIDIO OCURRIÓ en la avenida De las Flores, cerca de una zapatería, la mañana del martes.

launion.com.mx

CORTESÍA



DESAPARECIÓ EN XOCHITEPEC HACE 17 DÍAS

» Un adolescente de 16 años es buscado por su familia desde el pasado 28 de junio **P:14**

HUYE AUTOMOVILISTA TRAS ARROLLAR A UNA MUJER

» La agraviada fue atropellada por una camioneta cuyo conductor se dio a la fuga, en la colonia Flores Magón de Cuernavaca **P:14**

ATAQUE EN GRADUACIÓN DEJA DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

» Individuos irrumpieron en la celebración y dispararon en contra de los asistentes, en Atlatlahuacán; una mujer y un hombre murieron y dos personas más resultaron heridas **P:15**



CORTESÍA

CHOCA "RUTA" EN EL "CAÑÓN DE LOBOS"

» Un camión de la Ruta 19 terminó recargado en un talud tras una falla en los frenos; no reportaron personas heridas **P:15**